

***Intervención para el Segmento de Alto Nivel***  
***Michelle Melissa Martínez Kelly***  
***Ministra de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala***  
***Diciembre 9, 2014***

Señor Presidente, excelencias y estimados colegas,

Expreso el agradecimiento de Guatemala al Perú, por su hospitalidad y por el excelente trabajo realizado. Nos sentimos orgullosos que la COP20 se celebre en nuestra región.

Guatemala es un *país megadiverso*, parte del corredor biológico que une el continente americano, dos terceras partes de sus cuencas drenan hacia países vecinos, cuenta con 10 regiones fisiográficas, siete biomas, 14 ecoregiones, 66 ecosistemas y 14 zonas de vida. Reporta más de nueve mil especies de flora y fauna; además es *diverso culturalmente*, cuna de la civilización maya, multicultural, pluri-étnico y multilingüe, existen 22 grupos lingüísticos mayas, además del Xinka, Garífuna y el español. De sus 16 millones de habitantes, 40% de su población es indígena y el 51% son mujeres.

Con esa riqueza natural y cultural, Guatemala es uno de los países altamente vulnerables al Cambio Climático, aun cuando su generación de Gases Efecto Invernadero es muy baja. Los modelos climáticos y los escenarios de mayor probabilidad para Guatemala señalan que, experimentará aumentos de temperatura hacia el año 2050 y 2100 entre 2 y 4.7 grados centígrados, y reducciones en la precipitación acumulada de entre 7% y 27%, afectando principalmente la *salud de la población y los esfuerzos para la erradicación de la pobreza y el cumplimiento para el desarrollo sostenible*.

Por ejemplo, la región Centroamericana y el Caribe enfrentaron una sequía prolongada en el presente año, que afectó directamente en mi país a medio millón de niños menores de cinco años. En función de esta situación y de otros eventos extremos causados por el cambio climático hemos declarado un estado de calamidad pública que ha representado un gasto público equivalente al 5% de nuestro Producto Interno Bruto.

Señor Presidente, permítame compartir brevemente los esfuerzos de mi país en cuanto a la mitigación:

Primero: El lanzamiento reciente de El *Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032*, que transforma el Sistema Nacional de Planificación hacia la gestión por resultados, y que llevará un monitoreo y registro de la inversión pública con transparencia, incluyendo la Ley para la Reducción de Vulnerabilidad y Adaptación Obligatoria y la Mitigación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero. Esta Ley promueve la responsabilidad de todos los sectores para su implementación.

Segundo: La preparación de una Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques -REDD-, la cual toma en cuenta los esfuerzos iniciales de país por medio de sus programas de Incentivos Forestales y el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas, cuyas inversiones de país han superado los 200 millones de dólares.

Tercero: La implementación de la Política Energética 2013-2027, que busca colocar a Guatemala como uno de los líderes de Centro América, con el compromiso de cambiar la matriz energética priorizando energías limpias y el uso eficiente de la energía, prueba de ello, es que estaremos produciendo 55 megawatts de energía solar.

Cuarto: El lanzamiento recientemente las iniciativa Guatemala Huella CERO y la Estrategia de Desarrollo con Bajas Emisiones -LEDs-.

Además de estas acciones ambiciosas en cuanto a mitigación, Guatemala está realizando iniciativas de adaptación y reducción de vulnerabilidad, comparto tres ejemplos:

Primero: La implementación de la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral del país, especialmente a partir del Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina, complementado por el Sistema Nacional de Extensión Rural, los cuales toman de base las practicas ancestrales de los pueblos indígenas.

Segundo: Estamos evaluando y desarrollando semillas mejoradas y resistentes al cambio climático.

Tercero: Estamos implementando el Programa Pacto Hambre Cero para combatir la inseguridad alimentaria del país, realizamos intervenciones focalizadas en 169 municipios.

Señor Presidente, en el plano internacional, Guatemala solicita como país miembro de SICA, AILAC y el Grupo 77 + China, lo siguiente:

Primero: Apoyamos firmemente la adopción en Paris de un nuevo acuerdo jurídicamente vinculante sobre cambio climático. Esperamos que la decisión en Lima sobre la plataforma de Durban sea un resultado firme hacia la construcción de éste nuevo acuerdo del clima. Su elaboración debe ser guiada por la Convención y sus

principios deben ser aplicados de una manera dinámica y conforme a la realidad actual; debemos respetar el principio de las “Responsabilidades comunes pero diferenciadas y capacidades respectivas”.

Segundo: Guatemala reitera su llamado a que se reconozcan las acciones tempranas que ha hecho en materia de reducción de emisiones, fomentando la transición a una economía baja en emisiones de gases efecto invernadero. El financiamiento para la adaptación debe privilegiar la gestión del recurso hídrico, del suelo, del mejoramiento de prácticas agrícolas, las zonas marino costeras, los paisajes resilientes y las zonas áridas o semiáridas.

Tercero: Guatemala comparte que el Fondo Verde del Clima asigne al menos el 50% de su financiamiento en medidas de adaptación. Consideramos prioritario que todos los países altamente vulnerables, incluyendo el istmo centroamericano tenga acceso a este financiamiento.

Cuarto: Consideramos indispensable que el mecanismo de pérdidas y daños, apruebe una metodología y métrica en la cuantificación de las pérdidas y daños derivados del cambio climático, incluyendo compensación económica y fondos adicionales para reducir las distorsiones que el cambio climático está causando en países altamente vulnerables como Guatemala.

Quinto: Finalmente, esperamos que los resultados obtenidos en esta senda de negociación se incorporen en la agenda de desarrollo post 2015.

Gracias.